

ACTA 33-2019

Acta de la Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves 28 de noviembre de 2019 a las nueve horas y treinta minutos, en la oficina del Tribunal Electoral Universitario.

Miembros presentes:

Nury Bonilla Ugalde	Presidenta, Representante Administrativa titular
Arlette Jiménez Silva	Vicepresidenta, Representante Docente titular
Rosaura María Corrales López	Secretaria, Representante Estudiantil titular
Carlos Arrieta Rojas	Representante Docente titular.
Robert Andrés Sibaja Fonseca	Representante Estudiantil Suplente

Miembros ausentes con justificación:

Patricia Barrantes Mora	Representante Administrativa suplente
Marilyn Medina Villegas	Representante Docente suplente.
María Jesús Quirós Castro	Representante Docente titular.

Invitados:

Edgar Alejandro Solís Moraga	Asesor del TEUTN
Cristina Vanessa Lizano Meléndez	Asistente Administrativa del TEUTN.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 33-2019.

ARTÍCULO II. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 29-2019, Sesión Ordinaria 30-2019 y Sesión Extraordinaria 31-2019, por medio de la aplicación de Google Drive (Acuerdo TEUTN-5-2-2019).

ARTÍCULO III. Correspondencia.

TEUTN
Sesión Ordinaria 33-2019

28 de noviembre de 2019
Acta 33-2019

ARTÍCULO IV. Revisión de documentación electoral con miras a la elección del 4 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO V. Actividades pendientes para la elección del 4 de diciembre y distribución de tareas.

ARTÍCULO VI. Estado actual del Voto Electrónico para las elecciones 2020.

ARTÍCULO VII. Cronograma de actividades de las elecciones 2020.

ARTÍCULO VIII. Horario de futuras reuniones del Tribunal.

ARTÍCULO IX. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 33-2019.

ACUERDO TEUTN-1-33-2019 "Aprobar la agenda para esta sesión ordinaria 33-2019". **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 29-2019, SESIÓN ORDINARIA 30-2019 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA 31-2019, POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE GOOGLE DRIVE (ACUERDO TEUTN-5-2-2019).

ACUERDO TEUTN-2-33-2019 "Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria 29-2019, Sesión Ordinaria 30-2019 y Sesión Extraordinaria 31-2019". **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA

Correspondencia Electoral: Se conocieron los siguientes correos electrónicos.

TEUTN
Sesión Ordinaria 33-2019

28 de noviembre de 2019
Acta 33-2019

Los presentes solicitaron a la señora Cristina Lizano Meléndez en su condición de Asistente Administrativa y Técnico del TEUTN, que deberá finalizar la entrega de las actas pendientes de éste Órgano Colegiado para el 31 de enero del año 2020.

Se envió la siguiente consulta por correo electrónico a la señora **Nury Bonilla Ugalde** en su condición de Presidenta de TEUTN: Estimada señora por favor desarrollar a los miembros del Tribunal Electoral Universitario, sobre ¿cuál? va a ser la situación del voto con valor 1, respecto a los Directores y rangos de jefe, Coordinadores y jornadas diferidas que debe indicarse en la página web a partir del 2 de diciembre del presente año. Lo anterior, corresponde al proceso electoral de las Autoridades Universitarias 2020-2024.

Quien respondió: Esa decisión debe estar tomada por toda la comisión. Así que eso se debe presentar en presencia de todos. Se tomó nota y se procedió a dar trámite de lo indicado. Por tanto se acuerda:

ACUERDO TEUTN-3-33-2019: “Solicitar los padrones electorales del sector docente administrativo a la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano, la señora Myriam Boza Ferreto, tomando en cuenta todas las circunstancias que indica el artículo 9 e incisos de la a) a la e), e que incluya el tipo de nombramiento y cuál será el valor del voto de los nombrados “Profesores a plazo indefinido”. **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**

Además se acuerda lo siguiente respecto a la renuncia de la estudiante STEISY SUÁREZ BOGANTES como Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario:

Acuerdo TEUTN-4-33-2019: “Comunicar a la señora STEISY SUÁREZ BOGANTES, en su condición de Representante Estudiantil titular ante el Consejo Universitario de la UTN, que previo a tener por hecha su renuncia, deberá presentar los documentos idóneos necesarios que respalden las manifestaciones que indica en el escrito personal con fecha del 29 de noviembre de 2019”. **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

El Delegado Coordinador de la Sede Regional de San Carlos el señor **Jamer Barrantes Torres**, informó, sobre la reservación de la Sala de sesiones en el edificio de Barrio Lourdes para habilitarlo como Junta Receptora de Votos, como lugar de votación del vigente Proceso electoral para la designación de Director (a) de Carrera ante el Consejo Asesor de Carrera Ingeniería en Producción Industrial (IPRI) de la Sede Central de Alajuela, Representantes Docentes y Representantes Estudiantiles ante los Consejos Asesores de Carrera de la Universidad Técnica Nacional. que se elaborará el miércoles 3 de diciembre de 2019. Se tomó nota y se procedió a comunicar a la Comunidad Universitaria de la Sede Regional de San Carlos. Por otra parte, se decidió que el estudiante Robert Sibaja Fonseca en su condición de Representante Estudiantil suplente del TEUTN, viajará a la Sede Regional de San Carlos a colaborar y supervisar el vigente proceso electoral.

Además se informó que la estudiante Rosaura Corrales López en su condición de Representante Estudiantil titular del TEUTN, colaborará y supervisará el proceso electoral en conjunto con la miembro y Representante docente la señora Marilyn Medina Villegas en la Sede Regional del Pacífico, recinto de Puntarenas.

Por lo que, se procede a tramitar la solicitud vehicular para el traslado de los Representantes Estudiantiles del TEUTN a las sedes antes mencionadas.

La señora **Arlette Jiménez Silva** en su condición de Vicepresidenta del TEUTN, confirmó su asistencia a la presente sesión y adjuntó los puntos varios que desea se tomen en cuenta dentro de la vigente agenda:

1. Revisión de documentación electoral con miras a la elección del 4 de diciembre
2. Actividades pendientes para elección del 4 de diciembre y distribución de tareas
3. Estado actual del Voto Electrónico para las elecciones 2020
4. Cronograma de actividades de las elecciones 2020
5. Horario de futuras reuniones del Tribunal

TEUTN
Sesión Ordinaria 33-2019

28 de noviembre de 2019
Acta 33-2019

La señora **Iriabel Madrigal Soto**, indicó los nombres de los Delegados que colaborarán en el día "E" (proceso del 4 de noviembre 2019), y necesitarán alimentación de almuerzo y café:

1. Aleidy Pérez Badilla
2. Oscar Francisco Agüero
3. César Víquez Ávila
4. Allan Núñez Rosales
5. Iris Marín Martínez
6. María Fernanda Palma Jenkins
7. Iriabel Madrigal Soto

La **Representación Estudiantil del TEUTN**, solicitaron el miércoles 27 de noviembre a la señora Xinia Rodríguez de la Sede Central de Alajuela el horario de los cursos del III cuatrimestre del presente año, para llevar a cabo, el recordatorio del proceso electoral del 04 de diciembre, aula por aula con cada estudiante de las carreras de la Sede Central, por lo que amablemente se nos compartió un documento en Excel del horario de los cursos del III cuatrimestre. Se tomó nota y se archivó.

El estudiante **Enrique Díaz Delgadillo**, volvió a enviar al TEUTN, el afiche revisado y aprobado por ésta Autoridad en la sesión ordinaria 32-2019, por lo que, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-5-33-2019 "Indicar al estudiante **Enrique Díaz Delgadillo** que el presente afiche, fue aprobado por ésta Autoridad e informado al correo estudiantil brindado por su persona, por lo que podrá hacer uso del mismo en el proselitismo del vigente proceso electoral". **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**

Los presentes miembros, deciden que la alimentación para los miembros y Delegados del TEUTN, deberá brindarse tanto en almuerzo como para la cena, el monto que se utilizará para cada uno será de ₡3.000 colones (tres mil colones) en horario de 11:00 a.m. a 7:00

TEUTN
Sesión Ordinaria 33-2019

28 de noviembre de 2019
Acta 33-2019

p.m., durante el vigente Proceso electoral para la designación de Director (a) de Carrera ante el Consejo Asesor de Carrera Ingeniería en Producción Industrial (IPRI) de la Sede Central de Alajuela, Representantes Docentes y Representantes Estudiantiles ante los Consejos Asesores de Carrera de la Universidad Técnica Nacional.

Por tanto se acordó:

ACUERDO TEUTN-6-33-2019: “Comunicar a la señora IRIABEL MADRIGAL SOTO, Delegada Coordinadora de la Sede Central de la Universidad Técnica Nacional, que el monto presupuestado para solventar la alimentación de cada delegado y miembros del TEUTN, será de ₡3.000 (tres mil colones), tanto para el almuerzo como para la cena, durante el vigente Proceso de elección para la designación de los Consejos Asesores de Carrera (vacantes) de la Universidad Técnica Nacional”. **NOTIFÍQUESE**. **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**

Solicitar **cotización** tanto en Librería Fersa como en Librería Azul, ambas ubicadas frente a la Universidad Técnica Nacional:

ACUERDO TEUTN-7-33-2019: “Solicitar cotización de productos de oficina y publicidad a la Librería Fersa como en Librería Azul, ambas ubicadas frente a la Universidad Técnica Nacional de Alajuela, a las mismas se solicitarán 200 unidades del Reglamento General de Proceso Electorales de la UTN y 200 unidades del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Tribunal Electoral de la Universidad Técnica Nacional, 100 libretas y tarjetas de presentación, 100 calcomanías y folletos con el logo del TEUTN”. **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**

El señor Edgar Alejandro Solís Moraga en su condición de Asesor y la señora Nury Ginnette Bonilla Ugalde en su condición de Presidenta del TEUTN, informaron a los presentes sobre la “Consulta de Voto Electrónico” realizado por la señora Cristina Lizano Meléndez en su condición de Asistente Administrativa, al proveedor SIBU ERP con el objetivo de obtener asesoría en la implementación del voto electrónico para la Universidad Técnica Nacional.

TEUTN
Sesión Ordinaria 33-2019

28 de noviembre de 2019
Acta 33-2019

1. Por lo tanto, el voto electrónico debe permitir que se cumpla el artículo 9 inciso g) del Estatuto Orgánico de la UTN.
2. Se deberá realizar una revisión de la licitación que se hará para el voto electrónico, en fecha 4 de diciembre a las 2:00 p.m. en la oficina del TEUTN, o cada miembro desde su computadora de escritorio.
3. Se deberá revisar la logística, contratación directa, y la contratación administrativa para la elaboración del voto electrónico.
4. El 6 de enero del 2021 se debe hacer entrega de la licitación del voto electrónico, con el visto bueno, y firmada.
5. Se conoció que para solicitar la licitación del voto electrónico, se debe contar con tiempos estimados y conocidos por todos los presentes:
 - De 1 mes a 15 días, para llevar a cabo el proceso, entre el 28 de noviembre al 28 de diciembre.
 - De unos 20 a 15 días más para contar con una licitación y su oferta listas a más tardar el 20 de enero, por lo que para el 6 de enero la licitación no se podría entregar a Logística.

ACUERDO TEUTN-9-33-2019: "Entregar al departamento de Logística de la UTN, en fecha 6 de enero del 2021 la licitación para el voto electrónico, con la firma y visto bueno de todos los miembros del TEUTN". **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**

ACUERDO TEUTN-10-33-2019: "Aprobar la impresión de la papeleta electoral por parte de la Editorial Universitaria de la UTN para el vigente proceso electoral". **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**

ACUERDO TEUTN-11-33-2019: "Tener preparado lo siguiente:

1. El padrón de votaciones tanto el de exhibición como el de firmas.
2. Elaborar y enviar un correo electrónico al señor Bryan
3. Voto electrónico listo.
4. Cronograma de actividades.

Todo lo anterior antes del 6 de enero del 2021". **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**

TEUTN
Sesión Ordinaria 33-2019

28 de noviembre de 2019
Acta 33-2019

Correspondencia Recibida:

Oficio OEES-050-2019, de fecha del 26 de noviembre de 2019, se indicó a la señora Ana Ligia Guillen Ulate que su Unidad ya cuenta con toda la información necesaria para la elaboración de la tabla de información electoral estudiantil de la UTN, que solicita según sus necesidades. Cabe mencionar que las Declaratorias Definitivas de los Representantes Estudiantiles fueron enviadas en formato PDF al señor Jorge Rojas Ortega en fecha martes 12 de noviembre de 2019. Adicionalmente las mismas se encuentran en el siguiente enlace: <https://www.utn.ac.cr/content/declaratorias> Por tanto se acuerda:

ACUERDO TEUTN-8-33-2019: "Enviar al señor Jorge Rojas Ortega y a la señora Ana Ligia Guillen por correo electrónico las Declaratorias Definitivas de los Representantes Estudiantiles en formato PDF para que la misma pueda elaborar la tabla de información electoral estudiantil de la UTN que solicitó según sus necesidades". **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**

Correspondencia Enviada:

Oficio TEUTN-106-2019, préstamo de la Biblioteca Francisco Picado Soto, para el vigente Proceso electoral para la designación de Director (a) de Carrera ante el Consejo Asesor de Carrera Ingeniería en Producción Industrial (IPRI) de la Sede Central de Alajuela, Representantes Docentes y Representantes Estudiantiles ante los Consejos Asesores de Carrera de la Universidad Técnica Nacional

ARTÍCULO IV. Asuntos varios.

Los presentes conversaron distintos temas de interés:

- Decidieron que para el 13 de enero del 2020 se realizará la próxima reunión.
- Publicación de la Convocatoria TEUTN-1-2020, destinada para las Autoridades Universitarias.
- Iniciar con la entrega de citas de inscripción de candidaturas el lunes 2 de diciembre.

- Realizar los formularios de inscripción de candidaturas para el vigente proceso electoral.
- Publicar en el periódico Grupo Nación la Convocatoria TEUTN-1-2020.

ACUERDO TEUTN-12-33-2019: "Elaborar un correo de **respuesta automática**, como contestación a los correos electrónicos de inscripciones de candidaturas ante el vigente proceso electoral de Autoridades Universitarias de las UTN, 2020-2024".
ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.

ACUERDO TEUTN-13-33-2019: "Realizar la reunión con todos los miembros del TEUTN, en fecha 11 de diciembre a las 9:00 a.m., en fecha 4 de diciembre como sesión permanente, día de las próximas elecciones de la UTN, ambas en la oficina del TEUTN". **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**

Se decide que el señor Edgar Alejandro Solís Moraga y la señora Cristina Lizano Meléndez, junto con la señora Arlette Jiménez Silva se encargaran de realizar el conteo preliminar de los votos en fecha jueves 5 y 6 de diciembre a las 9:30 a.m., e la Sala de reuniones número 4 de la Torre de la Sede Central.

ACUERDO TEUTN-14-33-2019: "Aprobar estar presentes en las elecciones del miércoles 4 de diciembre, además del jueves 5 de diciembre para realizar el conteo preliminar de los votos y en fecha viernes 6 se aprobarán los resultados oficiales del vigente proceso electoral". **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**

ACUERDO TEUTN-15-33-2019: "Aprobar la Convocatoria TEUTN-35-2019 para la sesión ordinaria 35 del jueves 5 y viernes 6 de diciembre a las 9:30 a.m. en la oficina del TEUTN". **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**

ACUERDO TEUTN-16-33-2019: "Comunicar a todos los Delegados Coordinadores ante el TEUTN de la Universidad Técnica Nacional, que el material electoral (papeletas electorales con votos emitidos) del vigente Proceso de elección para la designación de los Consejos Asesores de Carrera (vacantes) de la Universidad

TEUTN
Sesión Ordinaria 33-2019

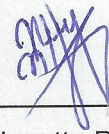
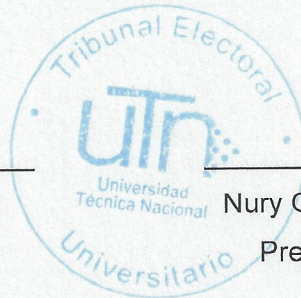
28 de noviembre de 2019
Acta 33-2019

Técnica Nacional, deberá ser entregado como fecha límite el siguiente día hábil a la fecha de votación". **NOTIFÍQUESE". ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**

No habiendo asuntos que tratar, siendo las doce horas con dos minutos se levanta la Sesión Ordinaria 33-2019 disponiendo la fecha de la próxima Sesión Ordinaria para el miércoles 4 de diciembre de 2019 en la oficina del Tribunal Electoral Universitario.



Rosaura Corrales López
Secretaria del TEUTN



Nury Ginnette Bonilla Ugalde
Presidenta del TEUTN